

JOVELLANOS Y LA ECONOMÍA: LA ACTUALIDAD DE LAS IDEAS DEL ILUSTRADO

Por

PABLO JUNCEDA MORENO
Director del Banco Herrero

juncedapg@bancoherrero.com

e-Legal History Review 11 (2011)

SUMARIO: I. Preámbulo. II. Marco histórico del devenir económico en el siglo XVIII. La economía española en el marco europeo. III. La España coetánea a Jovellanos. IV. Jovellanos, como economista. V. Visión de Jovellanos sobre la economía asturiana.

I. PREÁMBULO

Hablar de Economía en estos -vamos a llamarlos “complicados momentos”- no es tarea fácil; no obstante, siempre resulta apasionante y tremendamente aleccionador el sumergirse en la obra de Jovellanos para tratar de buscar claves que nos ayuden a comprender -desde el pensamiento de hace ya varios siglos- algunas de las situaciones que estamos viviendo en la actualidad. Para afrontar este tema he creído necesario realizar previamente, una serie de precisiones que ayuden a situar al ilustrado gijonés en su época histórica. Precisiones que nos aportarán, sin duda, claves interpretativas que mejorarán la comprensión final del tema que aquí nos ocupa.

Primeramente, situándome en el terreno de la historia de los hechos económicos, trataré de esbozar el escenario económico español a la altura del siglo XVIII. Para hacerlo, es preciso tener un punto de comparación o de referencia. Por ello, resulta interesante comparar la economía española en términos relativos con las economías de nuestros estados vecinos: Inglaterra, Francia, y Holanda, entre otras. Estas economías lideraban el crecimiento económico europeo y eran conocidas en la literatura económica de la época como *naciones industriales*, es decir, lo que hoy llamaríamos naciones desarrolladas.

En segundo lugar trataré de resumir brevemente el contenido de las políticas reformistas del llamado *despotismo ilustrado*, buena parte de las mismas ejecutadas durante el reinado de Carlos III.

II. MARCO HISTÓRICO DEL DEVENIR ECONÓMICO EN EL SIGLO XVIII. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL MARCO EUROPEO

Tras su fallecimiento, en 1788, la monarquía de Carlos IV (1788-1808), va a abrir una época convulsa para España y para Europa: es el tiempo de la revolución francesa, de la invasión napoleónica, de la Guerra de Independencia y del comienzo de la emancipación colonial. Justamente en estos años, difíciles para la economía y para la cultura, Jovellanos dará a la luz sus escritos económicos más relevantes.

Empiezo este recorrido por el pensamiento de la época que vivió y “arropó” a este ilustre gijónés, animado por el convencimiento de que cualquiera que se acerque a su figura encontrará en él a un «clásico reformador», es decir, a un hombre que supo alzar la vista por encima de su tiempo y plantear problemas y soluciones que todavía hoy siguen siendo objeto de debate.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, un grupo de estados europeos, encabezados por Inglaterra, daban sus primeros pasos por una senda de crecimiento económico hasta entonces inexplorada: la de la «industrialización». Este proceso -como sabemos- se caracterizó por dos notas distintivas relevantes: por un lado, la “revolución industrial» supuso cambios tecnológicos, organizativos y empresariales de gran calado. Los más visibles consistieron en la sustitución de los talleres artesanales por las fábricas, de la empresa familiar por las firmas colectivas o anónimas, del trabajo manual por el mecánico, de la tracción animal por el ferrocarril, etc. Por otro lado, el cambio tecnológico, con ser notable, no fue el único. En aquellas naciones, la industrialización marchó unida a otros factores de acompañamiento que la hicieron posible. Recordemos algunos:

En primer lugar, se dieron cambios institucionales que eliminaron algunos obstáculos tradicionales al crecimiento: las tierras se cercaron, y los cultivos, hasta entonces orientados a la subsistencia (se producía para comer), se orientaron al mercado (se producía para vender). Esa especialización agraria, en ocasiones acompañada de procesos de desamortización, acabó con la figura del hacendado o gran propietario rentista y abrió el camino a explotaciones gestionadas con criterios empresariales. Otros cambios institucionales notables fueron los que eliminaron los vestigios feudales y sentaron las bases del moderno estado liberal: la supresión de la servidumbre, la igualdad ante la ley y el fisco de todos los

ciudadanos, la supresión del diezmo y de los gremios, la libertad de industria, la división de poderes, la creación de códigos mercantiles, la unificación de pesos y medidas, etc.

En segundo lugar, debemos recordar que la «revolución industrial» afectó a otros ámbitos distintos a los de la industria. Así, otros servicios se modernizaron: la banca, el correo y, sobre todo, el sistema educativo. Las universidades y la educación secundaria comenzaron a dar entrada a la formación reglada de tipo técnico, hasta entonces adquirida de forma práctica o empírica en el mundo laboral. De este modo, no sólo mejoró la capacitación profesional de los operarios, sino la oferta de ingenieros, físicos y químicos sobre cuyo saber descansó buena parte de la cadena de innovaciones de la época: desde el ferrocarril o el barco de vapor, a los altos hornos, los telares mecánicos, las trefiladotas, etc.

Todo este proceso de industrialización que señala la frontera entre las economías agrarias y las urbanas e industriales, no fue gratuito. Efectivamente, del mismo modo que el futuro profesional de los que hemos sido o son actualmente estudiantes se habrá de sustentar, a diferencia del “vértigo” de lo inmediato que hemos vivido en estos últimos años en todos los ordenes -incluido el económico- sobre muchos años de aprendizaje y sacrificio, las naciones que accedieron a ese nivel de crecimiento sostenido, dejaban atrás un background, un legado o herencia de esfuerzo y aprendizaje.

Desde el siglo XVI, muchas de esas naciones, a través del comercio colonial, habían acumulado capitales, conocimiento de los mercados, entrenamiento en la creación de instrumentos financieros novedosos, como la bolsa, la banca, los seguros, o las sociedades por acciones, etc. En fin, podemos decir que aquellos países en que la «revolución industrial» acabó por materializarse, habían hecho previamente «los deberes», entendiéndolo por tal que desde el siglo XVI al XVIII habían ido acometiendo las transformaciones precisas para situar a sus economías a las puertas de un nuevo modelo de crecimiento.

¿Y qué paso en España? Nos toca ahora volver nuestra mirada hacia nuestro país y, al hacerlo, partimos de un dato que permite una rápida visualización de las economías que pretendemos comparar: se trata del PIB como indicador de riqueza. Lo expresaremos en números índice para que su comprensión sea más sencilla:

- Si en el año 1700 el PIB de Holanda, la economía líder europea en aquel momento era 100, el del Reino Unido alcanzaba los 97 puntos, 71 Italia, 66 Bélgica y 50 España.

- Un siglo después, en 1800, las posiciones habían cambiado ligeramente: el

liderazgo había pasado a manos de Inglaterra. Si volvemos a los números índice, el resultado sería: Inglaterra 100, Holanda 89, Bélgica 74, Italia 62 y España 61.

Es decir, entre 1700 y 1800, o sea, a lo largo del siglo XVIII, España había acortado diferencias con la economía más próspera, pero, pese a la convergencia, aún se hallaba a mitad de camino en cuanto a nivel de riqueza. Bien, más allá de estas cifras, la reflexión inmediata que debemos plantearnos es la siguiente: ¿Cómo fue posible que nuestro país, habiendo sido una gran potencia colonial, habiendo explotado los yacimientos de oro y plata más ricos del mundo, disfrutando por ello de los metales preciosos que servían como base a la oferta monetaria europea, cómo es posible, que en 1700 tuviese un PIB equivalente a la mitad del Holanda, que apenas disponía de colonias?

Un gran historiador de la economía, profesor muchos años en Oxford, Carlo María Cipolla, explicaba a sus alumnos ingleses aquella aparente paradoja con una metáfora contundente, casi hiriente para nuestro sentimiento nacional, metáfora que no merece ser repetida -salvo en privado- por injusta e hiriente («si a un inútil le toca la lotería, al día siguiente será millonario, pero no por ello dejará de ser un inútil»). ¿En qué cifraba aquel historiador aquella incapacidad o inutilidad española para haber explotado y aprovechado las «rentas» de las Indias, un imperio en el que, según se decía en tiempos de Felipe II, «nunca se ponía el sol»? La respuesta a esta pregunta nos dará las claves del atraso español frente a las que entonces se conocían como «naciones industriosas».

Veamos algunos de los factores a los que el citado historiador atribuía el atraso español frente a Europa:

En primer lugar, al hecho de que durante ocho siglos, entre los años 711 y 1492 para ser más exactos, mientras Europa veía prosperar ciudades, ferias y mercados, e iban naciendo estados nacionales dotados de unidad lingüística, política, legal, fiscal, etc., España, quedó fragmentada en «reinos cristianos», cada uno con una evolución peculiar en lo fiscal, lingüístico, político, etc. Resumiendo, podríamos decir que mientras Europa comerciaba, España, batallaba. Dicho de otro modo: mientras Europa creaba un caldo de cultivo del que surgían empresarios, manufacturas, una agricultura cada vez más avanzada, innovaciones técnicas y científicas, España era tierra de guerreros, de grandes latifundios recorridos por los rebaños de la Mesta. La Reconquista, las continuas campañas militares, generaban un clima de incertidumbre e inseguridad poco apropiado para las expectativas empresariales.

En segundo lugar, señalaba, a la hora de explicar la economía, tan importantes

como los hechos económicos tangibles, lo son los factores intangibles, es decir, aquellos de difícil cuantificación. Nos referimos a los valores o mentalidades que se fueron generando en la sociedad española durante aquellos siglos. La situación de nuestra nación-con la ocupación musulmana- creó en la sociedad y en los dirigentes españoles un fuerte sentido religioso y de «cruzada» y a ello debe sumarse siglos después el hecho de que en el siglo XVI, Carlos I de España y V de Alemania accede a la corona imperial, en Europa iba a estallar un gran cisma religioso: la reforma protestante que, encabezada por Lutero, se irá extendiendo por toda la Europa germánica y anglosajona. Pues bien, nuestro país, aliado con el Papado, convertirá en prioridad política la lucha por restablecer la unidad religiosa europea. Ello supuso casi dos siglos de «guerras de religión»: episodios como los de Lepanto o la Armada Invencible, son de sobra conocidos. Bien, ¿pero en que se traducía económicamente esta opción?: la respuesta es obvia: en un gasto público desmesurado. Y, ¿cómo se financiaba este gasto? Con las riquezas procedentes de las Indias. España va a consagrar buena parte del oro y plata procedente de las Indias al gasto militar que financiaba el despliegue de los tercios y la escuadra por todas las tierras y mares de Europa. Gasto que evidentemente no podemos calificar de esencialmente “productivo”.

Otra observación también importante: mientras España, obsesionada por financiar aquel gasto, desarrollaba en América una economía centrada esencialmente en el sector minero, ¿a qué se dedicaban aquellas «naciones industriales» que nos tomaban la delantera? En vez de perder el tiempo combatiendo a los que entonces llamábamos «infieles», orientaron su actividad a desarrollar mercados, y a crear «economías de plantación»: grandes haciendas en las que producía tabaco, cacao, azúcar, especias, algodón, etc. Estas materias primas se transformaban y comercializaban en Europa como mercancías de alto valor añadido.

Pero aquellas «naciones industriales» hicieron algo más. A diferencia de España o de Portugal, donde el comercio con América se explotaba en régimen de monopolio por el Estado, en Holanda, Francia o Inglaterra, fue una actividad libre. Este hecho, permitió que la burguesía mercantil de estos países crease instrumentos financieros y comerciales novedosos: sociedades por acciones, compañías de seguros, bancos y bolsas de valores, astilleros e industrias navales. La riqueza del comercio potenció el crecimiento urbano, y la mejora en los niveles de renta, ensanchó la demanda y el mercado. Paulatinamente, los viejos talleres gremiales fueron dando paso a fábricas o manufacturas que dirigían su producción a los mercados europeos y coloniales. Era un «círculo virtuoso» de crecimiento

que les permitirá sentar las bases de la futura industrialización.

En tercer y último lugar, vamos a apuntar un par de hechos diferenciales más que ayudarán a explicar el atraso español:

- El primero, tiene que ver con la llegada de grandes cantidades de oro y plata en lingotes procedentes de los ricos yacimientos de Potosí y Zacatecas. Una vez acuñadas y puestas en circulación, produjeron el efecto consiguiente a cualquier aumento de la oferta monetaria: elevaron los precios de los víveres, de los salarios, de las materias primas españolas. Fue un episodio inflacionista que encareció los costes de producción y los precios finales de nuestras manufacturas. Es decir, nuestras mercancías perdieron competitividad respecto a las europeas. ¿En que se tradujo esto? En algo esperado: los textiles, las manufacturas metálicas, y otros muchos bienes de consumo y de equipo que se consumían en España o se embarcaban para nuestras colonias, se adquirirían a precios más bajos en aquellas «naciones industriosas». Esto ocasionó, empleando un término actual, una rápida «deslocalización» en nuestro país. Cerraron talleres y manufacturas, y lo empresarios dirigieron sus capitales hacia valores o actividades más seguras, principalmente hacia la compra de tierras.

- Un segundo elemento diferencial, tiene que ver con los «valores» o «mentalidades» de la sociedad española. El triunfo del protestantismo, había consagrado en Europa una ética que defendía el trabajo, el ahorro, el esfuerzo y el enriquecimiento personal, la austeridad. Por lo mismo, lejos de condenar la «usura» o préstamo con interés, la consideraba una contrapartida al riesgo de quien ahorra y sacrificaba su consumo presente. En fin, el protestantismo creó unos valores que se adaptaban perfectamente al ascenso social de la burguesía y al clima de una economía en la que el comercio y la industria tomaban el relevo de la agricultura como fuente de riqueza. La ausencia de esos valores en España se considera que contribuyó a retardar el triunfo del espíritu de empresa. Señalan los especialistas en la materia, la paradoja de que en España, el país por donde entraba el oro y la plata que abría las puertas al capitalismo, fuesen los judíos, los genoveses o los banqueros alemanes, los que tuviesen que hacerse cargo de las tareas financieras, pues la Iglesia y la Inquisición, condenaban ese tipo de actividades.

III. LA ESPAÑA COETÁNEA A JOVELLANOS

Con el cuadro trazado podemos entender mejor la España del siglo XVIII que será la España de Jovellanos. En este viaje por la España del XVIII haré tres paradas en tres estaciones desde las que contemplar tres paisajes que nos ayuden a entrar en materia:

La primera parada debe centrarse en determinar el valor de la Ilustración como una corriente de pensamiento, un ideario o programa cultural internacional que se desarrolló en el siglo XVIII a lo largo y ancho de Europa con una matriz de ideas compartidas. Enumeremos algunas:

- La fe en el progreso, la creencia en que Europa vivía una etapa singular de su historia y se hallaba en condiciones de mejorar su bienestar material y espiritual.
- La creencia en que la educación y la razón eran los mejores instrumentos para construir un mejor futuro.
- El optimismo en que las ciencias que hoy llamaríamos ciencias experimentales, aplicadas al mundo productivo, podían dominar las fuerzas de la naturaleza y ponerlas al servicio del hombre.
- Frente al nacionalismo o los localismos, el cosmopolitismo: los ilustrados pensaban que todos los pueblos, por encima de cualquier singularidad lingüística o cultural, participaban de unos mismos valores: la libertad, la ciudadanía, la solidaridad, etc.

Una segunda parada debe centrarse en el llamado reformismo borbónico. Como en otras monarquías europeas, en España, en tiempos de Jovellanos, las políticas económicas proyectan un amplio abanico de reformas que parten de la ineludible urgencia de remediar el atraso económico español respecto a otras naciones más avanzadas. ¿Cuáles eran esas reformas? Fueron numerosas y abarcaron todos los sectores de la economía. Veamos algunos ejemplos:

- En el mercado laboral se tomaron medidas que pretendían mejorar la formación profesional de los trabajadores, eliminar el subempleo, la ociosidad, el pauperismo, etc. En el caso de Asturias podríamos recordar muchas actuaciones de este tipo: por ejemplo, la creación en Gijón, por iniciativa de Jovellanos, del Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía, destinado a formar profesionales de la marina mercante y de la minería; otro ejemplo: en Oviedo, el edificio actualmente ocupado por el Hotel de la Reconquista, se convirtió en un Hospicio en el que se recogían a los jóvenes y mujeres sin trabajo y se les enseñaban oficios textiles.

- En la agricultura, las políticas agrarias se dirigieron a corregir la excesiva concentración de la propiedad, a mejorar las técnicas de cultivo, a introducir nuevas plantas, como el maíz, la patata o los prados artificiales, a establecer canales para riego, etc.

- En el sector fabril o de las manufacturas, se dictaron normas destinadas a establecer la libertad de industria, a incorporar nuevas tecnologías como el carbón mineral o las máquinas de vapor, etc.

- También se abordaron reformas en campo del comercio: así, para facilitar la integración del mercado interior se acometió un ambicioso plan de infraestructuras consistente en el trazado de una red de «camino carreteros» que partiendo de Madrid se dirigían a la periferia: son el antecedente de la actual red radial de carreteras; por lo que respecta a Asturias, se iniciaron, bajo la dirección de Jovellanos, las obras de la llamada «carretera de Pajares», que, desde Gijón y Oviedo conducía a León. Hay que recordar que hasta finales del siglo XVIII, las únicas rutas disponibles eran las sendas o «camino de herradura» que, como su nombre indica, solo eran aptos para las recuas de mulas que los arrieros transitaban entre abril y octubre, cuando las nieves no impedían el tránsito por los puertos de montaña.

Otras medidas no menos importantes fueron las dirigidas a liberalizar el tráfico comercial exterior e interior. En el primer caso, el comercio con las colonias, hasta entonces monopolizado por Cádiz, quedó abierto a todos los puertos españoles -entre ellos- el de Gijón. No disponemos de tiempo para comentar otras, pero debe recordarse que las hubo y que cubrieron todo el espectro económico, desde la Hacienda y la banca, hasta la reforma de la administración, del ejército, de las universidades, etc. Me gustaría sugerir este mensaje: en todos los casos, las reformas perseguían un mismo objetivo, el de modernizar la economía española, el de eliminar una serie de obstáculos heredados que impedían el buen funcionamiento de los mercados.

IV. JOVELLANOS, COMO ECONOMISTA

La tercera parada y última de este “viaje” histórico nos hace plantearnos una cuestión -sin duda- interesante: *¿dónde situamos a Jovellanos dentro de este ambicioso proyecto reformista?* Jovellanos contribuyó a este proceso reformista desde su doble posición: en primer lugar como magistrado público, - hoy hablaríamos de «funcionario» al servicio del Estado-, Jovellanos desempeñó diversas responsabilidades y empleos que le permitieron influir directamente en la toma de decisiones. Desde la Audiencia de Sevilla,

como Alcalde de Casa y Corte en Madrid, como miembro de la Junta de Comercio, o como Subdelegado de Caminos en Asturias, emitió informes que orientaron las políticas económicas de su tiempo. Además, perteneció a diversos organismos de carácter consultivo: eran las Sociedades Económicas de Amigos del País -algo así, salvando las distancias, como una especie de «cámaras de comercio» actuales—. Jovellanos perteneció a las de Sevilla, Asturias y Madrid, entre otras. Estas Sociedades, emitían memorias o dictámenes a petición del Gobierno con vistas a la elaboración posterior de medidas legales.

Y *en segundo lugar*, como «economista» en el sentido más amplio del término. Jovellanos, al margen de sus responsabilidades públicas fue autor de más de un centenar de textos económicos sobre las más variadas materias: aranceles de comercio, infraestructuras terrestres y portuarias, carbón, amortización de tierras, gremios, educación, etc. Una parte de su obra fue editada en vida del autor y, dado el prestigio de Jovellanos, sus tesis sobre tales materias gozaron de eco social e influyeron en la opinión de los políticos que tomaban las decisiones desde el poder.

Situado al ilustrado Gijonés en su doble vertiente de funcionario público y economista, debemos recordar que los especialistas en Jovellanos, los «jovellanistas», atribuyen al gijonés la redacción de más de 600 textos en prosa, además de un millar largo de cartas. De aquellos 600 textos, unos son de historia, otros jurídicos, otros literarios y más de 100 son de contenido económico.

¿Cómo caracterizar al Jovellanos economista? Podemos hacerlo desde dos puntos de vista:

En primer lugar, desde la perspectiva de la teoría económica. Desde este punto de vista, podemos afirmar que Jovellanos, como Adam Smith, a quien leía y admiraba, compartía la creencia en un modelo de crecimiento en que era el «interés individual» de los particulares, y no el Estado, el motor de la riqueza. En uno de sus textos afirmaba que las funciones del Estado debían de limitarse a tres. Las sintetizaba con estas palabras: «*libertad, luces y auxilios*»:

- Por «libertad», entendía que la función del Estado era eliminar las trabas que se oponían al funcionamiento del mercado: es decir, eliminar monopolios, gremios, amortización o concentración de la tierra en pocas manos, etc.

- Al hablar de «luces», hacía referencia a lo que hoy entendemos por I+D, es decir, la inversión en ciencia y tecnología, palancas de la productividad.

- Por «auxilios», entendía la inversión en infraestructuras, o sea, puertos, canales de comunicación o navegables y de regadío, carreteras, etc.

El segundo punto de vista, es el de la Economía aplicada. En este caso, los escritos de Jovellanos no hacen sino concretar los principios que acabamos de citar aplicándolos a los diversos sectores de actividad: comercio, agricultura, educación, empresa, etc. Dicho de otro modo, cuando Jovellanos habla de minería, de comercio interior o colonial, de industria, de banca o de hacienda, aplica siempre a sus análisis los criterios de liberalización que hemos citado.

Es por ello que los especialistas españoles y no españoles estudiosos de Jovellanos, no dudan en situarlo como el «economista» español más destacado del siglo XVIII, el que abrió las puertas de la ciencia económica española a las influencias liberales; lo que viene a querer decir que Jovellanos fue el agente de difusión en España del liberalismo económico.

V. VISIÓN DE JOVELLANOS SOBRE LA ECONOMÍA ASTURIANA

Finalmente hemos de centrarnos en la posición de Jovellanos ante la economía asturiana. Jovellanos es autor de más de un centenar de informes o memorias de contenido económico unos que tratan de los problemas generales de la economía española, y otros que analizan problemas específicos de la economía asturiana. Del centenar largo de escritos económicos de Jovellanos, unos 40 se refieren a Asturias.

Haré una breve referencia a los que considero quizá más interesantes por su actualidad son los siguientes:

Primero un grupo de 14 informes o memorias tratan monográficamente sobre infraestructuras; en ellos podemos observar como en su época ya se apuntaban algunas de las grandes infraestructuras que hoy se están desarrollando. Dentro de este grupo, los más conocidos serían:

- En primer lugar, los Informes sobre la carretera de Castilla: comprenden unas 10 memorias en las que defiende la urgencia de construir un «camino carretero» (para caballerías y carros) desde Oviedo y Gijón a León por el puerto de Pajares. Hasta 1784, en que se inician las obras, las comunicaciones entre Asturias y la Meseta, se limitan a los pasos o “puertos” de montaña que, de Este a Oeste (de Arcenorio a Leiteraiegos), jalonaban los Picos de Europa: eran «caminos de herradura», es decir, sendas sólo transitables por las recuas de caballerías conducidas por arrieros, generalmente «vaqueiros» de las brañas de Salas y Valdés, buenos conocedores de los pastos de altura y de los pasos de montaña. Se trataba de caminos solo transitables unos meses al año... Jovellanos consideraba estratégica la inversión en infraestructuras con el fin de romper el aislamiento de Asturias y ampliar sus mercados. Por tanto, Jovellanos, sabía que

una condición esencial para el crecimiento económico era disponer de mercados amplios. El aislamiento de Asturias, desincentiva la inversión y creación de empresas por los riesgos que suponía un mercado limitado en consumidores. De ahí la insistencia de Jovellanos y la multiplicación de escritos sobre el tema.

- En segundo lugar, los informes sobre el puerto de Gijón. Son dos memorias en las que Jovellanos volvía a insistir en el papel de las infraestructuras como incentivadoras del crecimiento. En este caso, Jovellanos reclamaba un puerto, el del Musel, de mayor calado y con condiciones adecuadas para recibir buques mercantes capaces de dar salida a los carbones de Asturias. Parece que ya estamos en la buena senda.

Un segundo grupo, está integrado por 17 memorias, los llamados Informes mineros, en las que Jovellanos se ocupa de la minería asturiana. La importancia del tema lo merecía pues, como sabéis, lo que caracterizó a la «primera revolución industrial» fue la sustitución de la madera (el carbón vegetal) por el carbón mineral como fuente energética. Asombra la actualidad de las propuestas de Jovellanos. Por ejemplo:

- Jovellanos, frente a quienes defendían que las minas fuesen de titularidad pública, sostenía la mayor eficiencia de la minería privada. Las minas estatales, absorbían demasiada mano de obra y demasiados funcionarios; además, al no competir en el mercado, carecían de estímulos para innovar o para reducir costes.

- Frente a la Armada, que se empeñó en canalizar el río Nalón desde Langreo a San Esteban de Pravia con vistas a exportar los carbones, Jovellanos, conocedor de lo que ocurría en Escocia, propuso un «camino de hierro», es decir, un ferrocarril y, en su defecto, una buena «carretera carbonera». Como sabéis, ambas obras se acometerán en el siglo XIX, pero Jovellanos ya no pudo ver como los hechos le daban la razón.

- Una de las propuestas más innovadoras de Jovellanos fue la relativa a la creación en Gijón de un Instituto de Náutica y Mineralogía. Fue uno de sus proyectos más queridos. Se abrió en 1794, y puede considerarse el germen de los estudios de ingeniería de minas en España y en Asturias. Jovellanos pensaba que si Asturias iba a basar una parte de su economía y exportaciones en el carbón, era imprescindible formar técnicos para la extracción minera y pilotos para la marina mercante. Era, por tanto, un lúcido ejemplo de la adaptación del sistema educativo a las demandas sociales.

Un último grupo de escritos económicos es el referido a la agricultura y la industria del Principado. De este grupo, los textos más conocidos son las *Cartas*

del viaje de Asturias, redactadas hacia 1795 Constituyen un conjunto de 11 cartas de temas variados — sobre la catedral de Oviedo, sobre los hórreos, sobre los vaqueiros de alzada, o sobre romerías— entre las que destaco una, la que lleva por título *Carta sobre la industria de Asturias*, y en ella, Jovellanos pone de relieve de nuevo su agudeza analítica al señalar algunos de los males de la industria asturiana que estamos hoy atajando. De forma especial, llamaba la atención sobre dos de ellos:

- La ausencia de una base tecnológica que permitieran poner en valor nuestras materias primas mediante procesos de transformación. Jovellanos ponía el ejemplo de la sidra para mostrar la urgencia de contar con una industria de vidrio. Lo mismo ocurría con la pesca: en Asturias y en España se desconocía el método de producción de hojalata para elaborar las lastas de conserva de pescado. En ambos casos, la falta de medios técnicos, afectaba a la conservación del producto, incapaz de soportar desplazamientos largos (especialmente en verano) sin sufrir deterioro.

- En la misma Carta, Jovellanos analiza la ausencia en Asturias de empresas e iniciativas empresariales. Su respuesta sigue manteniendo vigencia: el tamaño del mercado (la demanda), y la tecnología disponible, hacían arriesgado invertir.

- Finalmente, para concluir, también formula Jovellanos reflexiones sobre la emigración de jóvenes a otras provincias. Es un tema de actualidad. Jovellanos lo analizaba desde el sentido común: nada hay de malo en desarrollar una carrera profesional más allá del Pajares, y añade con ironía que no entiende a esas «gentes cuerdas» que claman contra esas corrientes migratorias.

Después de todo lo dicho, debe concluirse que, además de un intelectual infatigable (quizá deberíamos decir «ilustrado») y brillante, Jovellanos fue un gran asturiano que nunca dejó de esforzarse por su tierra asturiana y por su país.

Estos motivos, explican que año tras año y en especial durante el presente año, la Fundación Amigos de la Historia y otras instituciones se esfuercen en recordar y honrar su memoria y mantener vivo el espíritu y las ideas de este gran asturiano universal tan vinculado a nuestro Concejo, que fue Gaspar Melchor de Jovellanos.